

RESOLUCIÓN CS N° 429/24

VISTO, el Expediente N° 7825/2024 del registro de la Universidad Nacional de General San Martín, la presentación efectuada por la Escuela de Humanidades y,

CONSIDERANDO:

Que el llamado a concursos docentes solicitado por la Escuela de Humanidades está referido a la provisión de 5 (cinco) cargos docentes de las áreas, categorías, dedicaciones y materias que se describen en el anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Que la necesidad del llamado se fundamenta en la consolidación de la estructura del plantel docente de la Escuela de Humanidades.

Que el presente procedimiento encuentra sustento en el Reglamento de Concurso para Cargos de Profesoras/es aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 14/09 así como también en el Reglamento de Concurso para Auxiliares Docentes, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 27/2019 y el Protocolo para la sustanciación de concursos para Profesoras/es y Auxiliares Docentes de manera virtual, aprobado por Resolución Consejo Superior N° 370/20.

Que han tomado la correspondiente intervención la Dirección de Carrera Académica de la Secretaría General Académica y la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Administrativa y Legal.

Que la propuesta fue considerada y aprobada por este Consejo Superior en su 10° reunión ordinaria del 16 de diciembre del corriente.

Que en virtud de lo mencionado precedentemente y conforme a lo establecido por el Artículo 49° inciso s) del Estatuto de la Universidad Nacional de General San Martín, el Consejo Superior tiene atribuciones para el dictado de la presente Resolución.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN**

RESUELVE:



ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concursos docentes solicitado por la Escuela de Humanidades, cuya descripción se señala en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN CS N° 429/24

CDOR. CARLOS GRECO
Rector

Anexo
Escuela de Humanidades

ÁREA	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACIÓN	PERFIL
Historia de África	Historia del Mundo Islámico y de África Subsahariana.	Jefa/e de Trabajos Prácticos	Simple	Doctor/a con formación en Historia. El/la postulante debe acreditar experiencia en enseñanza de la historia de África subsahariana y la formación y expansión del mundo islámico. Se requiere acreditar antecedentes de investigación en estudios migratorios africanos, problemáticas de identidad y cuestiones vinculadas con el desplazamiento de poblaciones y de la construcción de identidades contemporáneas en relación con los procesos independentistas. Se debe contar con publicaciones relativas a los temas detallados en español e inglés, como también la participación en proyectos de investigación afines y en congresos, conferencias y talleres internacionales. Se requiere poseer un buen conocimiento de inglés, francés, italiano y portugués.
Historia de Argentina Contemporánea	Historia Argentina II	Jefa/e de Trabajos Prácticos	Simple	Doctor/a en Historia, con experiencia en docencia universitaria y en investigación en Historia Económica. Contar con antecedentes en Historia Económica Argentina de la segunda mitad del siglo XX. Asimismo, se apreciará el conocimiento sobre el desarrollo energético de la región. Se requiere demostrar experiencia de trabajos en equipos de investigación. Se debe acreditar publicaciones de libros, capítulos de libros y artículos en revistas indexadas en otras lenguas, particularmente en inglés, sobre las temáticas mencionadas. Se valorará la participación en proyectos de



				investigación nacionales y participación en redes de formación en el exterior. Se requiere poseer un buen conocimiento de inglés.
Historia	Historia General	Profesor/a Adjunto/a	Simple	Doctor/a en Historia con experiencia en docencia universitaria en nivel de grado y posgrado. Se valorará contar con publicaciones de libros, capítulos de libros y/o artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales. Se requiere acreditar la participación en proyectos de investigación en temas relativos a la Historia y Geografía. Se valorará la experiencia en dirección de investigaciones relativas al área de historia rural e historia de la ciencia.
Comunicación	Deporte y Comunicación	Profesor/a Adjunto/a	Simple	Graduada/o universitario en Comunicación Social, preferentemente con Doctorado. La/el postulante debe contar con experiencia en docencia universitaria en el campo de relación entre deporte, medios y sociedad. Se requiere acreditar publicaciones de libros, capítulos de libros y/o artículos en el mismo campo. Se apreciará especialmente la experiencia en formación de recursos humanos, tanto en grado como en posgrado. Se valorarán los antecedentes de gestión y/o consultoría en políticas públicas sobre problemáticas sociales vinculadas al deporte.



Comunicación	Comunicación y Derechos Humanos.	Profesor/a Adjunto/a	Simple	Graduado universitario en Comunicación Social. Se requiere contar con estudios de posgrado. La/el postulante debe acreditar experiencia en docencia universitaria en el área de los Derechos Humanos. Contar con participación en proyectos internacionales y cooperación internacional. Se debe acreditar publicaciones de libros, capítulos de libros y/o artículos en revistas de especialización. Serán valorados los antecedentes de gestión y/o participación en instituciones u organismos de Derechos Humanos.
--------------	-------------------------------------	----------------------	--------	--